

SECRETARÍA MUNICIPAL
ADLCM/JCA

**DASE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS DE
FUNDACIÓN UNA SONRISA HOY.**

RESOLUCIÓN SM 518 /2025.

LAS CONDES, 05 de septiembre de 2025.

VISTOS:

1° El 26 de agosto de 2025 don Tomás Fernández Cortés, depositó en esta Secretaría Municipal los estatutos de la entidad a denominarse **FUNDACIÓN UNA SONRISA HOY**, a domiciliarse en la comuna de Las Condes. El acto constitutivo y los estatutos que la regirán constan en la escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2025 por doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, Notario público titular de la 20ª Notaría de Santiago, repertorio N° 4621/2025.

2° Informe SPJ N° 4751 de 29 de julio de 2025 de la Unidad de Personas Jurídicas del Servicio de Registro Civil e Identificación por la que señala que revisado el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro al 29 de julio de 2025, este Servicio ha determinado que no existe coincidencia o similitud susceptible de provocar confusión respecto del nombre **FUNDACIÓN UNA SONRISA HOY**, en relación a las entidades de igual naturaleza que se encuentran actualmente inscritas.

3° Se acompañaron los certificados de antecedentes de todos los integrantes del directorio inicial.

4° El poder de don Tomás Fernández Cortés, consta en la escritura antes mencionada.

CONSIDERANDO:

Que, los estatutos depositados no merecen reparos de legalidad por lo que procede dar curso al presente proceso de constitución de persona jurídica.

Y TENIENDO PRESENTE,

lo dispuesto en el artículo 548 del Código Civil.

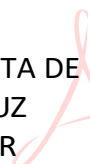
RESUELVO:

DASE la conformidad legal a los estatutos de la entidad a denominarse **FUNDACIÓN UNA SONRISA HOY**, que constan en la escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2025 por doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, Notario público titular de la 20ª Notaría de Santiago.

INSCRÍBASE en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, INSCRÍBASE y ARCHÍVESE.

ALICIA
TERESITA DE
LA CRUZ
MILLAR



Firmado
digitalmente por
ALICIA TERESITA DE
LA CRUZ MILLAR
Fecha: 2025.09.08
13:25:23 -03'00'

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)